



Subsecretaría de Educación Superior Dirección General de Educación Superior Universitaria Dirección de Superación Académica Programa para el Desarrollo Profesional Docente, para el Tipo Superior

"2014, Año de Octavio Paz"

México, D. F., 21 de julio de 2014 Oficio No. DSA/103.5/14/7069

Dr. Modesto Seara Vázquez Universidad del Mar Presente

Me refiero al Convenio Marco de Cooperación Académica que para la ejecución del Programa suscribió la Dirección General de Educación Superior Universitaria con esa Institución el día 15 de agosto de 2003.

Con fecha 04 de abril del año en curso, se recibió en la Dirección General de Educación Superior Universitaria de la Subsecretaría de Educación Superior, la solicitud de apoyo por parte de esa Institución para el proyecto denominado: Apoyo a la Incorporación de Nuevos Profesores de Tiempo Completo.

Con base en la documentación recibida y una vez emitido el dictamen correspondiente, le comunico que han sido aprobados a esa Institución recursos con cargo al patrimonio del Fideicomiso del Programa por la cantidad de \$ 351,561.00 (Trescientos cincuenta y un mil quinientos sesenta y un pesos 00/100 M.N.), de conformidad con los términos establecidos en el anexo que en 1 hoja se adjunta a la presente.

Para proceder a canalizar los recursos respectivos será necesario que remita a la Dirección General de Educación Superior Universitaria, a más tardar el 19 de septiembre, los informes técnicos y financieros del ejercicio y aplicación de los recursos entregados a esa institución a su digno cargo en el marco del Programa, incluyendo el estado de cuenta del FIDEICOMISO al 31 de julio de 2014.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

## Atentamente

## M. en C. Guillermina Urbano Vidales Directora

C.c.p.-Dr. Fernando Serrano Migallón . Subsecretario de Educación Superior. Para su conocimiento. C.c.p.-Dr. Salvador Malo Álvarez. Director General de Educación Superior Universitaria. Para su conocimiento. C.c.p.-C.P. José Francisco Varela del Rivero. Director de Subsidio a Universidades. Para su conocimiento.

"Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa". F-PROMEP-46/Rev-04 Institución: Universidad del Mar Oficio No. DSA/103.5/14/7069

No. Folio	Folio	Nombre del profesor	Grado	Elementos individuales de trabajo básicos para la labor académica		Beca de fomento a la permanencia institucional			Reconocimiento a la trayectoria académica			Fomento a la Generación y Aplicación innovadora del Conocimiento o fómento a la Investigación aplicada o desarrollo tecnológico			MONTO TOTAL
				Fecha de otorgamiento (Mes y Año)	Monto \$ (Pesos)	Fechade inicio (Mesy Año)	Fecha de término (Mes y Año)	Monto \$ (Pesos)	Fecha de inicio (Mes y Año)	Fecha de término (Mes y Año)	Monto \$ (Pesos)	Fecha de otorgamiento (Mes y Año)	Proyecto Monto \$ (Pesos)	Beca a	(Pesos)
1 UMAR 162	R-PTC-	Mora Heredia Alfredo	D	agosto-2014	\$ 40,000.00	agosto-2014	julio-2015	\$ 72,000 00	NAP	NAP	NAP	agosto-7014	\$ 3,000 00	NS	\$115,000 00
2 UMAR 163	R-PTC-	Vázquez Dzul Gabriel	D	agosto-2014	\$ 40,000 00	agosto-2014	julio-2015	\$ 72,000 00	agosto-2014	julio-2015	\$ 60,000 00	agosto-2014	\$ 40,000 00	\$24,561.00	\$236,561.00

(NA) NO APLICA (NS) NO SOLICITÓ (NAP) NO APROBADO